

FORMATO			
ACTA DE SUSPENSIÓN			
CÓDIGO	PROCESO	VERSIÓN	
FO-EO-19	CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS	2	
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA			
DIRECCION TECNICA DE	CONSTRUCCIONES	SUBDIRECCIÓN TÉCNICA	DE EJECUCIÓN DEL SUBSISTEMA DE TRANSPORTE
ACTA No. 28	SUSPENSIÓN AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN ☒	DE CONTRATO DE	OBRA
1. ANTECEDENTES			
CONTRATO No. <u>1763 DE 2023</u> (Número de Contrato) LICITACIÓN PÚBLICA SELECCIÓN ABREVIADA CONTRATACIÓN DIRECTA CONCURSO DE MÉRITOS IDU-LP-SGI-012-2023 (Indique en este espacio la identificación del proceso de selección efectuado)			
OBJETO DEL CONTRATO "CONSTRUCCIÓN DEL PATIO ZONAL SITP "EL GACO" UBICADO EN LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."			
(Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)			
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO	<u>Calle 64 # 127-51</u> (Indique en este espacio el sitio de ejecución del contrato)		
CONTRATO DE INTERVENORÍA ASOCIADO	<u>1770-2023</u> (Indique en este espacio el número del contrato asociado)		
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	<u>32 MESES</u> (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)		
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO	<u>26</u> (Día)	DE	<u>2</u> (Mes) DE <u>2024</u> (Año)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	<u>\$ 160,627,461,799.00</u> (Indique en este espacio el valor del contrato en números)		
CONTRATISTA	<u>CONSORCIO EL GACO CC</u> (Escriba el nombre o razón social del contratista de obra)		
INTERVENTOR	<u>CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S.</u> (Escriba el nombre o razón social del interventor)	<u>NIT</u> (Escriba el NIT del interventor)	<u>901.355.586-6</u> (Escriba el número del Supervisor (a) delegado (a) por el IDU (el contrato de intervención))
SUPERVISOR (A)	<u>ISIS PAOLA DIAZ MUÑOZ - WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA</u> (Escriba el nombre del Supervisor (a) delegado (a) por el IDU (el contrato de intervención))		
2. PRORROGAS Y/O ADICIONES			
PRÓRROGAS	No. <u>N/A</u>	DE FECHA	PLAZO
TOTAL PLAZO DE PRORROGAS			
ADICIONES:			
CONTRATOS ADICIONALES	No. <u>N/A</u>	DE FECHA	VALOR
ADICIONES:	No. <u>N/A</u>	DE FECHA	VALOR
TOTAL ADICIONES			
RECONOCIMIENTOS QUE NO IMPLICAN MODIFICACIONES : (En caso de aplicar)			
MAYORES CANTIDADES	No. <u>N/A</u>	DE FECHA	VALOR
MAYORES AJUSTES	No. <u>N/A</u>	DE FECHA	VALOR
MAYOR PERMANENCIA	No. <u>N/A</u>	DE FECHA	VALOR
TOTAL RECONOCIMIENTO			
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	<u>\$ 160,627,461,799</u>		
3. SUSPENSIONES Y AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN			
SUSPENSIONES ANTERIORES:			
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	<u>6</u>	DE FECHA	<u>16/08/2024</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>7</u>	DE FECHA	<u>16/10/2024</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>8</u>	DE FECHA	<u>15/11/2024</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>9</u>	DE FECHA	<u>14/01/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>11</u>	DE FECHA	<u>15/03/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>12</u>	DE FECHA	<u>31/03/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>13</u>	DE FECHA	<u>01/05/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>14</u>	DE FECHA	<u>16/05/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>15</u>	DE FECHA	<u>03/06/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>16</u>	DE FECHA	<u>07/07/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>17</u>	DE FECHA	<u>22/07/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>18</u>	DE FECHA	<u>01/08/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>19</u>	DE FECHA	<u>19/08/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>20</u>	DE FECHA	<u>01/09/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>21</u>	DE FECHA	<u>04/11/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>22</u>	DE FECHA	<u>09/12/2025</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>23</u>	DE FECHA	<u>02/02/2026</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>24</u>	DE FECHA	<u>04/03/2026</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>25</u>	DE FECHA	<u>20/04/2026</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>26</u>	DE FECHA	<u>20/04/2026</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>27</u>	DE FECHA	<u>30/07/2026</u>
TOTAL TIEMPO DE SUSPENSIÓN		No. DIAS	<u>732</u>
SUSPENSIÓN ACTUAL:			
ACTA DE SUSPENSIÓN No.	<u>27</u>	DE FECHA	<u>30/07/2026</u>
ACTA DE AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN No.	<u>28</u>	DE FECHA	<u>19/08/2026</u>
FECHA DE REINICIACIÓN	<u>22</u> (Día)	DE	<u>9</u> (Mes) DE <u>2026</u> (Año)
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	<u>30</u> (Día)	DE	<u>11</u> (Mes) DE <u>2028</u> (Año)
Las partes representadas por: <u>CARLOS MAURICIO ARANGO DOMINGUEZ</u> (Escriba el nombre completo del representante legal del contratista) representante legal del contratista: <u>BRIGITTE DAYANA HERNANDEZ LOPEZ</u> (Escriba el nombre completo del representante legal de la Interventoría) representante legal de la interventoría, y <u>ISIS PAOLA DIAZ MUÑOZ - WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA</u> (Escriba el nombre completo del Supervisor (a) del contrato, delegado por el IDU) Supervisor(a) IDU de contrato de interventoría, acuerdan AMPLIAR LA SUSPENSIÓN del contrato de conformidad con el oficio de la interventoría con número de Radicado IDU. <u>N/A</u> de <u>N/A</u> de <u>N/A</u> (Indicar el número de radicado IDU) (Día) (Mes) (Año)			

4. CAUSAS

Las partes convienen en ampliar de forma conjunta la suspensión vigente del Contrato No. IDU 1763 de 2023 y del Contrato de Interventoría No. IDU 1770 de 2023, previa solicitud formulada por el Consorcio El Gaco CC, suspensión que operará desde el día 19/08/2026 hasta el día 21/09/2026, para un término de treinta y cuatro (34) días calendario, teniendo en cuenta que persisten las causas que dieron origen a la suspensión no han sido superadas a la fecha de suscripción de la presente acta

Contratista:
El Contratista deja constancia de que se mantienen vigentes las circunstancias y salvedades que dieron origen a la suspensión y que fueron consignadas en el Acta No. 27 de Ampliación de Suspensión del Contrato de Obra IDU 1763 de 2023, las cuales, a la fecha de suscripción de la presente acta, no han sido superadas.

Interventoría:
La Interventoría deja constancia de que se mantienen vigentes las circunstancias que dieron origen a la suspensión y que fueron consignadas en el Acta No. 31 de Ampliación de Suspensión del Contrato de Interventoría IDU 1770 de 2023, las cuales, a la fecha de suscripción de la presente acta, no han sido superadas, En consecuencia, la Interventoría manifiesta que, previo al eventual reinicio de los contratos, deberán mantenerse las condiciones y definiciones necesarias para garantizar la adecuada ejecución de las obligaciones contractuales, de conformidad con lo establecido en las actas de suspensión y sus respectivas ampliaciones.

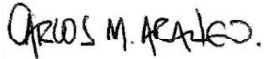
Comentarios del IDU
De acuerdo con lo anteriormente expuesto, se hace necesario ampliar el término de la suspensión vigente, toda vez que a la fecha no han sido superadas las causales que dieron origen a la misma, las cuales se encuentran consignadas en el Acta No. 27 de Ampliación de Suspensión del Contrato de Obra IDU 1763 de 2023 y en el Acta No. 31 de Ampliación de Suspensión del Contrato de Interventoría IDU 1770 de 2023, sin que se incorporen nuevas causas para la suspensión, En caso de solucionarse con anterioridad a la fecha prevista del reinicio, los hechos que originan la presente ampliación de la suspensión, las partes se comprometen a reiniciar el contrato de manera inmediata.

El Contratista de obra se compromete a terminar el objeto contratado en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinicio y de acuerdo con las funciones establecidas en el contrato y/o en el Manual de Interventoría

Con el fin de garantizar la cobertura en cada uno de los amparos, el Contratista de obra se compromete a actualizar las pólizas del contrato, en los términos descritos en el mismo y/o en el Manual de Interventoría

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el manual de interventoría, en Bogotá, D.C., a los

Diecinueve 19 día del mes de agosto de 2026


(Firma)
(Nombre) CARLOS MAURICIO ARANGO DOMÍNGUEZ
Representante Legal del Contratista
CONSORCIO EL GACO CC


(Firma)
(Nombre) NORMAN FELIPE GIRARDO PATIÑO
Profesional de apoyo a la Supervisión de la STES- IDU
Instituto de Desarrollo Urbano


(Firma)
(Nombre) EDWIN OSWALDO SANTISTEBAN BALAGUERA
Subdirector Técnico de Ejecución del Subsistema de Transporte
Instituto de Desarrollo Urbano

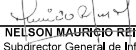

(Firma)
(Nombre) WILLIAM ORLANDO LUZARDO TRIANA
Director Técnico de Proyectos
Instituto de Desarrollo Urbano


(Firma)
(Nombre) BRIGITTE DAYANA HERNÁNDEZ LOPEZ
Representante Legal del Interventor
CAY Y MAYOR COLOMBIA S.A.S.


(Firma)
(Nombre) AUGUSTO HERNANDO ROLDÁN FORERO
Profesional de apoyo a la Supervisión de la DTP- IDU
Instituto de Desarrollo Urbano


(Firma)
(Nombre) ISIS PAOLA DÍAZ MUÑOZ
Directora Técnica de Construcciones
Instituto de Desarrollo Urbano

Nota: Se firma única y exclusivamente frente a las competencias de supervisión a cargo de la DTC, acogiendo lo dispuesto en el memorando 202433500248373 del 21 de agosto de 2024.


(Firma)
(Nombre) NELSON MAURICIO REINA MANOSALVA
Subdirector General de Infraestructura
Instituto de Desarrollo Urbano

VS. Hechos: Manosalva

OSCAR VIDAL SGI

Esta acta debe ser firmada por el(la) subdirector(a) General, en caso de ser el ordenador de gasto y de pago. Ver las Resoluciones IDU de delegación de funciones.